

LA GRACIA DEL CAPÍTULO PROVINCIAL (Y ALGUNAS “DESGRACIAS”...)

Javi Carballo O.P

Introducción

La gracia con algunas “desgracias” o la gracia cara que nos despierta...

Cuando fui elegido provincial en 2006, recibí un correo electrónico de un exprovincial que me decía: “ser provincial es una gracia, aunque te va a acarrear más de una desgracia”. Me hizo mucho bien ese mensaje en aquellos inicios. Me convenció de que lo que los hermanos te piden es una ocasión para encontrarte con Dios... pero el encuentro con Dios siempre pasa por la cruz y el sufrimiento. En el fondo me advertía de que la gracia no nos pone a salvo de los peligros (porque seguir a Jesús siempre conlleva peligros... estamos como ovejas entre lobos).

Bonhoeffer lo explicaba con la distinción entre gracia barata y gracia cara. La gracia de un capítulo no es una gracia barata. Es cara. Tiene su precio. La gracia, en sentido católico, pide una acogida, una disposición, una responsabilidad o tarea. El ser humano es un colaborador con Dios. No somos personas en pura pasividad, sino que Dios nos hace instrumentos y nos quiere colaboradores suyos. Es el camino de la gracia eficaz.

Cito a Bonhoeffer: "La gracia barata es el enemigo mortal de nuestra iglesia... La gracia barata es la gracia como doctrina, como principio, como sistema... La gracia barata es la justificación del pecado, y no del pecador... La gracia cara es el tesoro oculto en el campo, por el que el hombre vende todo lo que tiene... Es la perla preciosa por la que el mercader entrega todos sus bienes; es el reino de Cristo por el que el hombre se arranca el ojo que le escandaliza... Es la llamada de Jesucristo que hace que el discípulo abandone sus redes y le siga... Es cara porque llama al seguimiento. Es gracia porque llama al seguimiento de Jesucristo. Es cara porque le cuesta al hombre la vida; y es gracia porque le regala al hombre la vida... Sobre todo, la gracia es cara porque ha costado cara a Dios; porque le ha costado la vida de su Hijo -habéis sido adquiridos a gran precio- y porque lo que ha costado caro a Dios no puede resultarnos barato a nosotros... La gracia cara es la encarnación de Dios."

Los capítulos provinciales se inscriben en el seguimiento... Los discípulos son enviados y vuelven a Jesús, es misión de ida y vuelta. Hay que “volver” a reunirse, evaluar, reflexionar, planificar... Para luego ser enviados... El capítulo se inscribe en esta dinámica: en la dinámica del seguimiento, de la misión de “ida y vuelta”.

Sabéis que los primeros capítulos en la Orden, a inicios del siglo XIII, se celebraban todos los años en Pentecostés (no en Semana Santa... más propio para dar cruces...). La razón de ser es que era un acontecimiento del Espíritu: era ponerse a la escucha para ser enviados desde Dios.

Decir de una experiencia que es una gracia es decir que esa experiencia te ayuda a crecer como persona y en la propia vocación. Es ver que ocurre algo que uno no puede por sí mismo. Es la presencia del Espíritu que actúa con nosotros y a través nuestro.

Escuché a una madre de familia una definición de la gracia que me parece digna de un libro de teología: “La gracia es la capacidad de dar a los demás lo que nosotros no somos”. La gracia es el plus que pone el Espíritu... cuando uno/a ha puesto todo lo posible de su parte.

Empezamos el Capítulo provincial invocando al Espíritu y debemos confiar en que nos es dada su asistencia y su ayuda.

Al entrar al último cónclave un periodista le preguntó al cardenal Ratzinger que si al Papa lo elegía el Espíritu. Él respondió que no: “Al Papa lo eligen los cardenales” –le dijo-, “unos movidos por el Espíritu y tal vez algunos movidos por oscuros intereses”. Invocar al Espíritu es estar dispuestos y disponibles para Él. Debemos creer que nos es dada su ayuda.

En la experiencia de la gratuidad está lo fundamental de la experiencia religiosa. La fenomenología de la religión ha conseguido aislar algo así como las notas esenciales de la experiencia religiosa. La nota fundamental sería la experiencia del don o de la gracia, es decir, de todo aquello que tenemos sin haber merecido. Frente a la experiencia moral, que es la experiencia del mérito, de lo que uno tiene porque lo merece, o que merece tener, está la experiencia religiosa, la de todo lo que se tiene sin haberlo merecido. Es capítulo provincial es la experiencia de la gracia, la experiencia de la fe en que el Espíritu sigue actuando en y con nosotros/as.

Cuando uno se da cuenta que todo lo que posee lo ha recibido de los demás por pura gracia, gratuita y generosamente, entonces la consecuencia más normal, lógica y sencilla, es que la propia vida sólo cobre sentido, se entienda y se viva como existencia para los demás, como un servicio a los otros.

<p>1. La gracia de lo recibido y de lo creativo: la “desgracia” de no asumir riesgos.</p>
--

Reconocer la gracia es reconocer que lo fundamental en la vida nos es dado gratuitamente. Lo recibimos gratuitamente, sin merecerlo. Lo fundamental nos es dado.

Un capítulo se sitúa en una tradición y en una institución. La gracia es ese plus que recibimos al participar de una tradición: es la gracia de lo recibido. Al entrar a la congregación, recibimos una tradición con los valores y lo valioso que acumula...

Pero debemos seguir haciendo tradición... No es mero mantenimiento o conservación. Hacer tradición es hacerlo avanzar y crecer. Sólo así hacemos tradición: cuando la experiencia se actualiza en los días presentes. La gracia está en lo recibido y en lo creativo. Como las dos caras de la misma moneda. Sólo con las dos cosas se recibe y se hace la tradición. Lo creativo exige capacidad para asumir riesgos y abrir caminos.

La “**desgracia**”: el acomodarse y perder la capacidad de riesgo. El riesgo es un valor dominicano... Santo Domingo ya corrió los suyos. Sin riesgo no hay novedad. Los que asisten a un capítulo ponen su vida en riesgo (¡es peligroso!): salir del pequeño mundo de seguridades y opiniones, ponerse sinceramente a la escucha de los demás, asumir el compromiso de tomar decisiones y comprometerse con ellas, con el riesgo de equivocarse. ¿Qué riesgos vamos a correr en el capítulo? ¿Seremos capaces de asumir riesgos evangélicos impulsados por el Espíritu? El riesgo no es la mera intrepidez del carácter sino que es la consecuencia de la dinámica de la misma fe, que no deja de ser un “salto” al confiar en la experiencia de Jesús de Nazaret, a pesar de que nunca logremos una completa evidencia de las cosas, y optar libremente por vivir en su seguimiento.

Es conocida la historia del hombre que muere y quiere entrar en el cielo. El ángel guardián le pregunta: “¿Dónde están tus heridas?”. “¿Mis heridas?”, responde. “No tengo ninguna”. Y el ángel, mirándolo con tristeza, dice: “¿Así que no había nada por lo que mereciese la pena que te batieras?”. El amor es el mejor ejemplo de lo que significa el riesgo. Es ser vulnerable, dejarse herir, para encontrarse con el otro. Lo que impulsa el riesgo es el amor, que tiene, por supuesto, sus heridas, pero que son marcas de la salvación que viene del amor.

2. La gracia del encuentro: la “desgracia” de la desconfianza.

Un capítulo, antes que nada, es un acontecimiento. Antes de ser toma de decisiones, producción de actas... es un acontecimiento: un encuentro de hermanas. Un capítulo no vale sólo por sus Actas. Quizá lo más valioso es el mismo acontecimiento que supone reunirse, dialogar y discutir, compartir y orar, decidir y votar, comprometerse, implicarse y abrir caminos.

Lo primero es que ayuda a tomar conciencia de una mayor pertenencia. Uno/a ya no es una persona de una comunidad determinada, sino un vocal del capítulo de una provincia. A todos nos afecta lo de todos y todos participamos en la toma de decisiones de lo que afecta a todos.

Cuando comienza el capítulo se deja de lado la perspectiva local de los problemas (propia del trabajo precapítulo en cada comunidad) y comienza una

nueva perspectiva: la de una mayor conciencia como entidad provincial, como una Provincia inserta en una Congregación, y con una misión común.

El encuentro me trae noticias del otro/a, ensancha mi perspectiva local y me ayuda a tomar conciencia de una misión común y de una identidad común. Revitaliza y despierta un sentido de pertenencia a una provincia y a una Congregación, a una Familia Dominicana. Se despierta un sentido de pertenencia y una conciencia quizá adormecida: estamos cada uno al servicio del bien común.

La “*desgracia*” está en la desconfianza. En la constante sospecha frente al otro (quizá como modo de la propia autoafirmación). En definitiva, trae el completo desvanecimiento de lo comunitario, que sólo se apoya en la mutua confianza.

Gran parte de la espiritualidad que ha ido cuajando en la iglesia se apoya en una actitud de sospecha: frente al mundo, frente a la sociedad, frente a los demás. Es una relación de la desconfianza mutua: *diffidentia*. Desconfianza frente a las trampas del mal, que se proyecta en la desconfianza sobre el ser humano, y a sus relaciones. En nuestra Orden tenemos otra tradición, muy olvidada a veces: la confianza, de la que santo Domingo fue un ejemplo que tanto llamó la atención de sus compañeros y que quedó grabada en un texto de las Constituciones que incomprensiblemente se suprimió en la revisión posconciliar. Recomiendan enseñar a “pensar bien” y a no “sospechar”: “Que no juzguen a nadie internamente; y si ven algunas cosas hechas por alguien que les parecen malas, conjeturen que pueden ser buenas o al menos hechas con buena intención, ya que el juicio humano se equivoca con frecuencia” (Dist. I, cap. XIV. Cloche, 80).

Cito un texto de S. Tugwell: “Este ethos de la confianza es esencial a la obediencia dominicana, si bien es totalmente contrario a la tradición más antigua de la desconfianza (*diffidentia*) monástica”. Esta es nuestra fuerza y nuestra debilidad. Porque una comunidad que pretenda construirse sobre estas bases será siempre una realidad frágil, ya que su única fuerza es la de recordar a cada uno cuál es su compromiso personal. Pero es una hermosa aventura, y el hecho de que esta inspiración haya llegado hasta hoy nos asegura también que es una posibilidad humana real. Lo será si, en la más genuina tradición dominicana de la confianza, somos capaces de hacer aflorar el fondo de bondad que hay en el ser humano. Esta dimensión teologal ha de ser activada permanentemente. Me temo que, si no se logra, la postración de la vida comunitaria continuará en progresión creciente. El capítulo debe ser una ocasión para fortalecer la mutua confianza. Ésta sería una de sus principales gracias.

3. La gracia de la verdad y la inteligencia común: la “desgracia” de las habladurías, la curiosidad y el afán de novedades.

Un capítulo es ocasión para abrir los ojos a la realidad, con lo que la realidad tiene de positivo, de logros y sueños, y con lo que tiene de

limitaciones, inercia y precariedad. Es momento para analizar, compartir reflexiones y afrontar la realidad.

Cito algunas frases de José A. Marina, que ahora ha escrito sobre la inteligencia social: “La inteligencia individual es impotente para resolver problemas colectivos... Sólo la inteligencia compartida puede hacerlo”. “Al ser humano se le ocurren más cosas en compañía que solo. Que el equipo estimula la inteligencia... Es la inteligencia social”.

La gracia de la sociabilidad está en este logro humano. Pero la gracia, en la plena humanización, encuentra el camino para lanzarse a ser gracia teologal. En este sentido la sociabilidad no es sólo una unión entre humanos. Cabe pensar en una sociabilidad teologal. Es decir, hacer las cosas en la comunión con Dios y su espíritu. Y en la comunión de los santos y la comunión eclesial.

No hay peor desgracia que la de pensar que uno no tiene nada que aprender. La gracia es pensar que uno tiene mucho que aprender de los demás. La gracia es la sabiduría común de la que uno participa.

La “**desgracia**” contra la gracia de la verdad está en: las habladurías, el afán de novedades y la “curiosidad”. Las habladurías impiden conocer la realidad y conocerse a sí mismo. Uno se vuelca en lo ajeno y no entra en sí mismo. No llevan al conocimiento ni a la comprensión porque no nacen de su vinculación con la realidad. No abren ningún horizonte más allá de sí mismas. Y encima, adoptan un aire de autosuficiencia, porque al carecer de elementos contrastantes en el mundo real, quien practica habladurías se torna pretencioso, y su discurso se hace tan autoritario como vacío. Es el “chismorreó”... Santo Tomás rechaza la curiosidad (no en sí misma) sino la que lleva al desprecio del otro, lleva por el camino del pecado y distrae de lo necesario. Sólo es buena la curiosidad de la vida ajena si es para imitarla o para la propia edificación. Toda otra curiosidad es viciosa. El afán de novedades no es buscar la verdad sino lo nuevo para saltar de ello a algo nuevo... Es el curioso que quiere estar en todo y a la vez en nada. Es forma de vida inauténtica porque vive fuera de sí mismo. Es incapaz de atrapar el valor de verdad de lo que tiene delante. Vive en lo presente pero no disfruta de lo presente. Acabará sufriendo la pérdida de sí. Es el riesgo de la dispersión, del vivir fuera de uno mismo, de la inestabilidad del interior y de la persona. No consigue la integración personal que busca toda espiritualidad.

4. La gracia de la diversidad y la democracia: la “desgracia” de la falta de responsabilidad en el gobierno y de toma de decisiones.

En los capítulos se suele constatar nuestra diversidad o pluralidad. La gracia está en saber valorar esa pluralidad, en integrar esa diversidad. Hay tres tipos de diversidades: (1) de edad; y lo que conlleva... (2) de ideas o diferentes perspectivas... (3) pluralidad cultural... la interculturalidad como reto... (Para Metz es uno de los principales retos de la vida religiosa: asumir la misión de

comunidades interculturales como hogares primeros para la convivencia... Un testimonio en nuestro mundo).

Mi tesis es que la Orden ha mantenido la unidad por haber sabido integrar bien la diversidad en su espiritualidad. Han ayudado tres elementos:

- (1) El modo de comprender e integrar la inteligencia y el uso de la razón. La razón integrada con la espiritualidad. El diálogo como estructura del pensamiento...
- (2) La vivencia comunitaria de la fraternidad...
- (3) La libertad dominicana (cuadro de santo Domingo de Matisse)... expresada en la democracia... (creer en la mayoría; el ejercicio de la responsabilidad en el gobierno... El capítulo es la mayor autoridad en la Orden. El gobierno es el ejercicio de la responsabilidad). La gracia de la provincial será contar con la responsabilidad compartida de las hermanas y con la responsabilidad que comparte ella con el Espíritu, que es el verdadero responsable de guiar... Por eso la gracia de estado funciona...).

Estos elementos integran la diversidad en el centro de la espiritualidad dominicana. Que es imagen de la Trinidad y de los distintos órganos en un mismo cuerpo que diría San Pablo. Y en ello se nos indica el límite de la diversidad: la capacidad de servir al bien común. Hay que valorar más nuestras diferencias, pero también buscar que estas diferencias sirvan al bien común. "Así es Cristo" (1 Cor. 12, 12).

La "**desgracia**" está en la falta de responsabilidad en el gobierno, sin llegar a tomar decisiones. El gobierno es la responsabilidad compartida. El capítulo es un órgano de gobierno. Vivimos en una disolución de responsabilidades... donde el gobierno se diluye de comisión en comisión. Un capítulo debe discernir, valorar y decidir.

Toda decisión debe asumir una carga de sufrimiento e incomprensión, a veces de impopularidad. Sin capacidad de decisión no se gobierna.

No hay parto sin dolor... Pero hay que llevar las luces "largas" y no sólo las cortas. Mirar las cosas en un horizonte más amplio. Precisamente en el que nos coloca el capítulo provincial.

5. La gracia de la sinergia o cooperación: la "desgracia" del individualismo y la falta de disponibilidad.

Lo que es la sinergia: algo nuevo de la cooperación. Un plus añadido a la cooperación. Es como la gracia de la cooperación. Juntos se logra algo que cada uno por sí mismo no podría.

El capítulo trae algo nuevo si hay sinergia. Pero cada uno/a debe ponerse al servicio del bien común, ensanchar el horizonte, acoger lo que a uno/a le pidan

los hermanos/as. Se trata de aunar fuerzas y “tirar” o “remar” todos en la misma dirección.

Es ser capaces de hacer proyectos comunes: un proyecto provincial. Y de colaborar todos/as en él, sintiéndose enviados a ese proyecto y siendo cooperadores de él (sin dejar sola a quien se elija).

La “**desgracia**” es el individualismo. Es no estar disponible para el bien común. Es la obediencia o “sentido provincial”. Este es el sentido cristiano y dominicano de la libertad: como consumación de la existencia, de la propia vocación en el logro del bien común.

6. La gracia de ser nuevos: la “desgracia” de minusvalorar la presencia del Espíritu con nosotros.

Dios nos llama permanentemente a despertar, a ponernos en pie y a entregar la vida. Todo aquel a quien Jesús se acerca no está muerto sino dormido. Él nos puede despertar. Sólo Él nos puede despertar. Nos renueva.

La gracia no está en buscar cosas nuevas cada vez, sino en ser innovadores. Es el ejemplo de Tomás de Aquino...

La “**desgracia**” está en minusvalorar la presencia del Espíritu con nosotros. La gracia, la presencia del Espíritu del Resucitado, ayuda a renacer...
Veámoslo en Mt 9, 18-19. 23-26.